



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> CARLA TOSCANO DE BALBÍN, D. ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, D<sup>a</sup> MARÍA RUIZ SOLÁS, D<sup>a</sup> TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y D<sup>a</sup> ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

PREGUNTAS

El Ministerio del Interior permitió la salida de los internos del CIE de Barranco Seco, en Gran Canaria, a causa del COVID-19:

1. ¿El Gobierno los ha localizado para ejecutar su expulsión?
2. Si no es así, ¿cómo y cuándo piensa hacerlo?
3. ¿Se les hizo alguna prueba del COVID-19 antes de su salida?
4. ¿Se trataron los casos de contagio que se produjeron en ese centro?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de junio de 2020.

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

D. Juan José Aizcorbe Torre

Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

Dña. Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 41997 26/06/2020 11:15